



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de JUNIO de 1994.

Acéptase, con efectos a partir del 1° de junio de 1994, la renuncia presentada por la oficial señora Marcela María Colombres de la Dirección General de Arquitectura y Servicios (Res. 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA  
SECRETARIO  
Secretaría de Justicia  
Corte Suprema de Justicia de la Nación